

Medio	El Mercurio
Fecha	29-11-2013
Mención	Ranking de universidades. Mención a la UAH.

Ranking de universidades

El sistema de educación superior chileno es heterogéneo, algo propio de esquemas de enseñanzas de acceso masivo. En todo el mundo la tendencia va en esta dirección. Se requieren una política y una discusión más sofisticadas, que den cuenta de este panorama diverso. Para ello es indispensable un mejor análisis de la realidad de nuestro sistema. A esto contribuye significativamente el *ranking* de calidad de las universidades chilenas realizado por “El Mercurio” en conjunto con el Grupo de Estudios Avanzados Universitarias.

Las universidades se comparan en el aspecto que comparten: la enseñanza de pregrado. Por cierto, los indicadores están influidos por las características de cada una, pero aun así el ejercicio es válido. Respecto de 2012, se observa, en general, estabilidad, aunque hay unos pocos cambios relevantes que sugieren que el ordenamiento puede alterarse en el futuro si las instituciones invierten apropiadamente en académicos, en el proceso formativo y en gestión institucional. El *ranking* es liderado por las universidades Católica, de Chile y Concepción, a distancia importante del resto. Entre las privadas nuevas, aparece en primer lugar la Adolfo Ibáñez (sexta en el cuadro general), algo separada de las demás.

Quizás el antecedente más interesante es que se confirma que las universidades chilenas se pueden dividir en al menos cuatro grupos. El más pequeño es el conformado por los planteles de investigación y doctorados, el modelo “humboldtiano” que la gran mayoría de las personas asocia a la idea de universidad. Estas suman seis; es decir, algo más del 10 por ciento del total de las universidades chilenas: una proporción no muy distinta de la que se observa en el resto de América Latina, Asia, Estados Unidos e incluso en varios países europeos. Es uno de los resultados más habituales de sistemas de acceso masivo a la educación superior. Obedece a que ni los Estados ni la filantropía pueden aportar suficientes fondos para que todas las universidades sean complejas.

Tampoco sería una solución socialmente eficiente.

La categoría más grande es la de las universidades docentes: el grupo que no tiene doctorados y tampoco un número mínimo de publicaciones indizadas. Las otras dos categorías consideran a las universidades docentes con alguna proyección en investigación (quizás, con un umbral demasiado modesto) y aquellas que tienen investigación y doctorados en áreas selectivas.

La política nacional de financiamiento debería hacerse cargo de esta realidad. Por una parte, las categorías son ilustrativas de los bienes públicos que producen las instituciones. Así, en las complejas, el financiamiento estatal debería ser proporcionalmente más elevado que en las otras, lo cual está pendiente.

Por otra parte, hay universidades que no pertenecen al Consejo de Rectores y que están en el segundo grupo —de investigación y doctorados en áreas selectivas—, las que no reciben aportes del Estado (que no sean los que puedan estar percibiendo sus estudiantes), mientras que hay otras del Consejo de Rectores que son docentes y que sí los reciben. Si se quiere mejorar la efectividad en el uso de los recursos es difícil sostener estas discriminaciones. Por ejemplo, ¿por qué la Universidad Alberto Hurtado no puede acceder a fondos públicos, estando en el segundo grupo, mientras que la Católica del Maule, que está en el tercero y produce menos bienes públicos, sí puede hacerlo? Hay solo razones históricas, las que no son buena guía para las políticas de educación superior.

Una pregunta similar se puede hacer respecto de la Universidad Adolfo Ibáñez, que está en el segundo grupo y por tanto produce bienes públicos, y la de Atacama, en el cuarto, que agrupa a las docentes sin proyección de investigación. En este último caso se podría argumentar que la segunda es estatal y merece un trato especial. Pero si no produce bienes públicos, ese argumento no es relevante. Si se quiere promover la calidad, esta desigualdad no puede seguir manteniéndose.

La política nacional de financiamiento debería hacerse cargo de la heterogeneidad del sistema de educación superior chileno.

